



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

01 SET. 2005

RES.H.Nº 980-05

Expte.No.4136/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 1º Categoría con dedicación Simple para la cátedra "Historia Medieval"; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res.H.No.160/94 y modificatoria -Reglamento para la cobertura de cargos interinos y/o temporarios para esta Facultad-;

Que la Comisión Asesora, constituida en tiempo y forma, procedió a emitir dictamen unánime en el que propone la designación de la Prof. Adriana Báez en el cargo objeto del llamado;

Que el mismo no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.416/04, aconseja aprobar el dictamen unánime de la comisión asesora y designar a la Prof. Adriana Báez en el cargo objeto del llamado;

Que la Facultad cuenta con los ahorros producidos en el Inciso 1 -Gastos en Personal- para atender dicha designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 30/08/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra a fs.87-93 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR temporariamente a la Prof. Adriana del Valle BÁEZ, D.N.I. Nº 23.316.841, en el cargo de Auxiliar Docente de 1º Categoría, con dedicación simple en la asignatura "Historia Medieval", a partir del 30 de agosto de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2005.



